Quito, 23 de marzo de 2020

INFORME DEL COMISARIO

Conforme a las disposiciones estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito informar a la Junta General de Accionistas el informe del comisario del cual se detalla que la compañía no ha ejecutado ninguna actividad económica en el año dos mil diecinueve (2019).

Cabe señalar que la compañía en este periodo de labores no ha obtenido utilidad ya que esta no ha tenido ninguna clase de movimiento quedando únicamente en el balance las depreciaciones.

Atentamente,

Representante Legal AYATELSA S.A.
Jaime Enrique Ayala Jácome
C.I. 1714945605